



REAPERTURA DE CONVOCATORIA

COMPETENCIA LIMITADA A TODO EL QUE REÚNA LOS REQUISITOS MÍNIMOS

Número de Convocatoria	: 26-06
Título del puesto	: Mecánico Electrónico
Tipo de Nombramiento	: Probatorio
Periodo probatorio	: Ocho (8) meses, con evaluación preliminar a los cuatro (4) meses
Categoría	: 10
Sueldo básico	: \$1,405.00 – \$1,755.00*
Fecha de emisión	: 4 de junio de 2026
Fecha de cierre	: 9 de septiembre de 2026
Vigencia del Registro	: Se establece este registro con una vigencia mínima de seis (6) meses

*Al momento de seleccionar y reclutar el candidato, el salario mínimo a otorgar será \$10.50 por hora.

REQUISITOS MINIMOS

Grado Asociado en Tecnología electrónica o Tecnología de Instrumentación, de universidad o colegio reconocido.

-o en su lugar-

Cuarto año de escuela superior suplementado por curso vocacional en electrónica y tres (3) años de experiencia en la instalación, reparación, mantenimiento y prueba de equipos y sistemas electrónicos.

NATURALEZA DEL TRABAJO

Trabajo técnico que consiste en reparar y mantener sistemas electrónicos, equipo e instrumentos científicos. El empleado seleccionado realizará las siguientes tareas esenciales:

1. Participar en la orientación y adiestramiento de los usuarios sobre la utilización de sistemas electrónicos, equipos de manufactura y otros equipos e instrumentos científicos.
2. Proveer apoyo técnico a los profesores y estudiantes en el uso de sistemas electrónicos, equipo de manufactura y otros equipos e instrumentos científicos, El apoyo incluye manufactura, reparar desperfectos de averías encontradas y soldadura de piezas que se requieran para proyectos especiales o proyectos de investigación.
3. Ofrecer mantenimiento preventivo a sistemas electrónicos, equipos de manufactura e instrumentos científicos.
4. Inspeccionar las facilidades donde se utilizan y manejan sistemas electrónicos, equipo de manufactura y otros equipos e instrumentos científicos, para determinar desperfectos y averías y realizar ajustes y reparaciones.
5. Instalar sistemas electrónicos, equipos de manufactura y otros equipos e instrumentos científicos nuevos.
6. Rendir informes escritos y verbales de la labor realizada.

NATURALEZA DEL EXAMEN

El examen será sin comparecencia y consistirá de una evaluación de la puntuación por preparación académica, cursos o adiestramientos y por la experiencia informada de trabajos directamente relacionados con los deberes de los puestos en esta clase, que sean debidamente evidenciados por los candidatos. En el proceso de reclutamiento se pueden brindar exámenes prácticos, teniendo en consideración que los mismos sean uniformes.

El Registro de Elegibles que se establezca como resultado de la emisión de esta convocatoria podrá ser utilizado para cubrir otros puestos en el Recinto Universitario de Mayagüez, pertenecientes a la misma clase.

NOTA: NO SE ACEPTARÁN SOLICITUDES NI DOCUMENTOS DESPUÉS DE LA FECHA DE CIERRE DE LA CONVOCATORIA

Emitido por: Jesús Manuel Acevedo Rivera, MBA
Director

19 de agosto de 2026

Sienta el orgullo y la satisfacción de servir a la Universidad de Puerto Rico a la vez que disfruta de beneficios como, Seguridad de Empleo, Plan Médico, Vacaciones Anuales, Oportunidades de Estudio, Oportunidades de Ascenso, plan de ahorros e inversiones de la Universidad de Puerto Rico, Licencia de Maternidad con Sueldo, Licencia por Enfermedad y Bono de Navidad.